



Consulta
Ciudadana
México
2030

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre Personas con preferencias para Legisladores Federales por Tabasco 2024

18 de Diciembre de 2023

Fortaleciendo Ciudadanía



CONTEXTO BASE

IMAGINARIO COLECTIVO DE LA ENCUESTA

“Se está fortaleciendo la democracia participativa, que los ciudadanos sean los que tengan las riendas del poder en sus manos. No es elegir a la autoridad y que pueda hacer lo que le dé la gana, sino que siempre el ciudadano tenga la posibilidad, como lo establece la Constitución, de cambiar la forma de su gobierno.”

Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México
Conferencia de Prensa
Ciudad de México,
7 Diciembre de 2019.

*ENCUESTA CIUDADANA DE OPINIÓN SOBRE PERSONAS CON PREFERENCIAS PARA
LEGISLADORES FEDERALES POR TABASCO 2024*

Marco Legal

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ARTÍCULO 41, Base V, Apartado B, inciso a),
párrafo 5**

Apartado C. En las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales en los términos de esta Constitución, que ejercerán funciones en las siguientes materias:

8. Resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos,...

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

ARTÍCULO 19 1. Nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones. 2. Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

REGLAMENTO DE ELECCIONES

Capítulo VII.

Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales

Artículo 132.

1. Las disposiciones contenidas en el presente Capítulo, son aplicables para las personas físicas y morales que realicen, o bien, que publiquen encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales **durante los procesos electorales** federales y locales.

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

Capítulo tercero De las encuestas y sondeos de opinión

Artículo 251, párrafos 5, 6 y 7

Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, **que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección**, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio.



Metodología

Periodo y Cobertura

Periodo de levantamiento de encuesta del 10 al 16 de Diciembre de 2023

Consulta a la población abierta, a fin de identificar la opinión ciudadana para

1. Evaluar la gestión legislativa de los actuales diputados federales y
2. Consultar quienes serían las mejores personas para representarlos en el Congreso Federal por el Estado de Tabasco, y ser electos en el proceso electoral del 2024 .

La Encuesta

Se realizó con la aplicación de cuestionario con llamadas telefónicas y con representación de Distrito Electoral Federal.

El levantamiento es una muestra probabilística teniendo como objetivo de estudio población mayor de 18 años con disponibilidad de participar en la encuesta por teléfono.

Muestra

Para la determinación del tamaño de la muestra se considera la población del listado nominal del Revocación de mandato en 2022 según distrito electoral federal, de acuerdo a la consulta realizada al Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones 2022. Procedimiento de estimación; Fórmulas de muestreo estratificado.

Confianza

Nivel de confianza del 95, y el 3.5 % de margen de error
Definición de la población objetivo; Población finita de electores de cada distrito electoral.

**Tasa General de rechazo
39 %**

Software

Para encuesta telefónica my.surveio.com/

Para Corrección De Base de Datos

SSPS

Para construcción de base de datos
Programación avanzada de Excell

Presentación de datos
Power Point



Consulta
Ciudadana
México
2030

Resultados Opinión sobre Personas con preferencias para Legisladores Federales por Tabasco 2024 Según Distrito Electoral Federal

Diciembre de 2023

Encuesta Telefónica realizada del 10
al 16 de Diciembre de 2023
Secciones Electorales: 212
Lista nominal 2022. 254,917
Tamaño De Muestra-. 782

Encuesta con 782 casos
Nivel de Confianza: 95 %
Margen de error: 3.5 %

BALANCAN 44 secciones

EMILIANO ZAPATA: 16 secciones

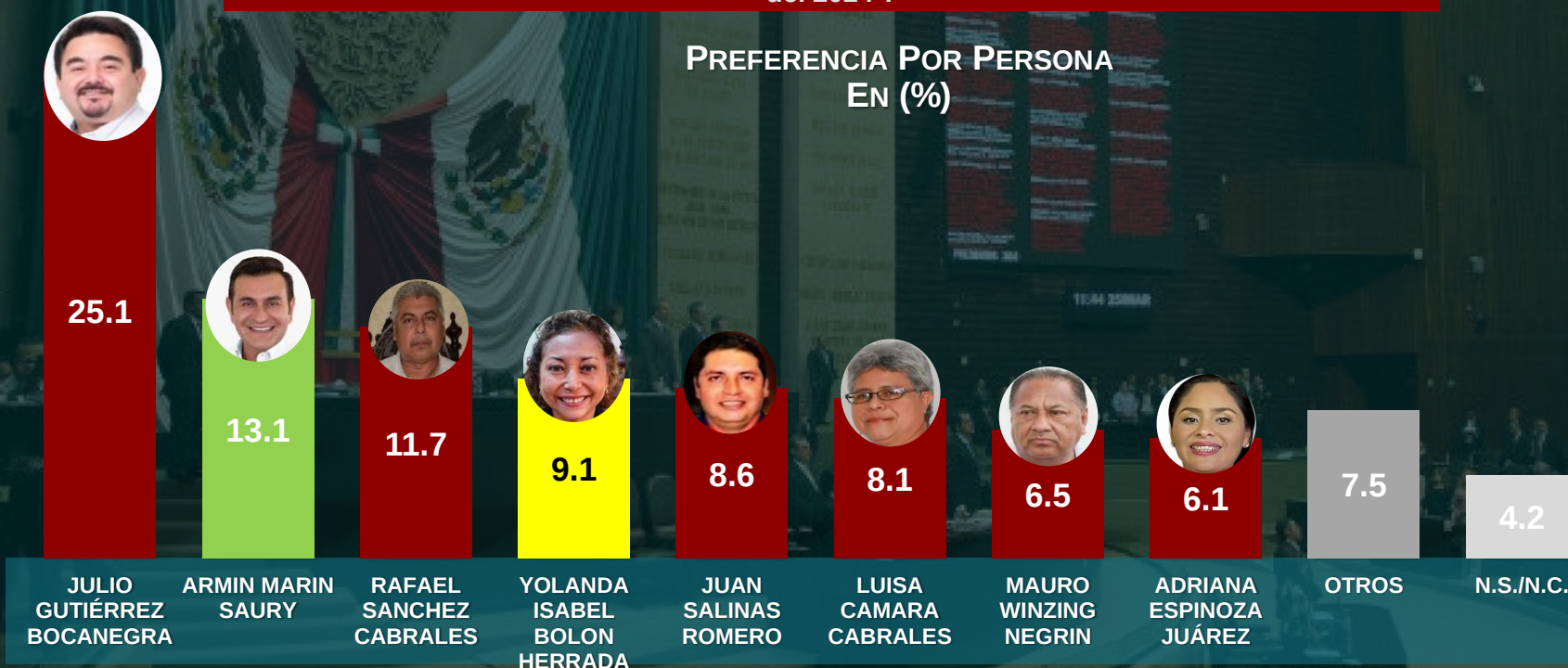
JONUTA 26 secciones

MACUSPANA 81 secciones

TENOSIQUE 45 secciones

**De las siguientes personas cual considera que debería ser su Diputado (a) Federal a partir
del 2024 ?**

**PREFERENCIA POR PERSONA
EN (%)**



Encuesta Telefónica realizada del 10
al 16 de Diciembre de 2023
Secciones Electorales: 219
Lista nominal 2022. 310,112
Tamaño De Muestra-. 782

Encuesta con 782 casos
Nivel de Confianza: 95 %
Margen de error: 3.5 %

CARDENAS 122 secciones

HUIMANGUILLO 97 secciones

**De las siguientes personas cual considera que debería ser su Diputado (a) Federal a partir
del 2024 ?**



Encuesta Telefónica realizada del 10
al 16 de Diciembre de 2023
Secciones Electorales: 156
Lista nominal 2022. 252,199
Tamaño De Muestra-. 782

Encuesta con 782 casos
Nivel de Confianza: 95 %
Margen de error: 3.5 %

COMALCALCO, 97 secciones

CUNDUACAN, 59 secciones

De las siguientes personas cual considera que debería ser su Diputado (a) Federal a partir
del 2024 ?

PREFERENCIA POR PERSONA EN (%)



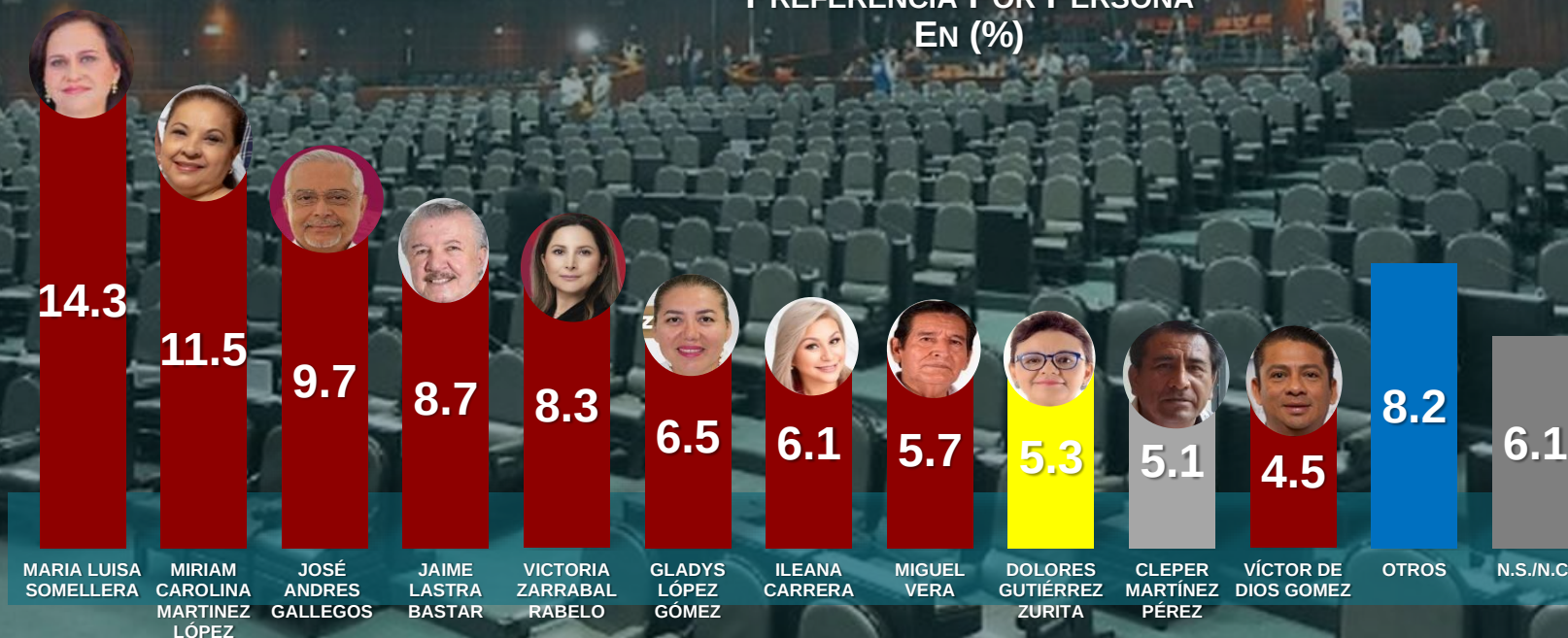
Encuesta Telefónica realizada del 10
al 16 de Diciembre de 2023
Secciones Electorales: 206
Lista nominal 2022. 306,673
Tamaño De Muestra-. 783

Encuesta con 783 casos
Nivel de Confianza: 95 %
Margen de error: 3.5 %

CENTRO: 207 secciones

De las siguientes personas cual considera que debería ser su Diputado (a) Federal a partir
del 2024 ?

PREFERENCIA POR PERSONA EN (%)



Queda estrictamente prohibida la MODIFICACIÓN total o parcial de los resultados
presentados, sujetos a Ley de Derechos de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual

Encuesta Ciudadana de Opinión sobre Personas con preferencias para
Diputados y Diputadas Federales por Tabasco 2024

Encuesta Telefónica realizada del 10
al 16 de Diciembre de 2023
Secciones Electorales: 183
Lista nominal 2022. 314,857
Tamaño De Muestra-. 782

Encuesta con 782 casos
Nivel de Confianza: 95 %
Margen de error: 3.5 %

CENTLA, 64 secciones

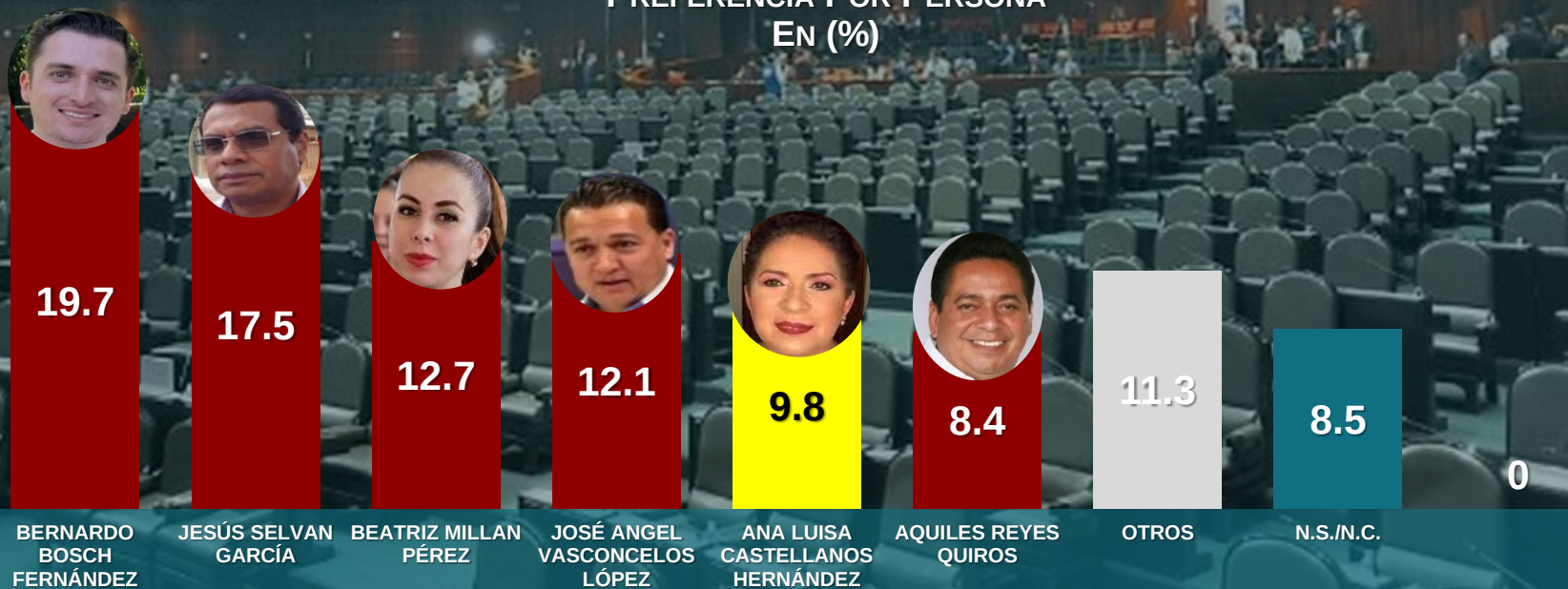
JALPA DE MENDEZ, 37 secciones

NACAJUCA, 37 secciones

PARAISO, 45 secciones

**De las siguientes personas cual considera que debería ser su Diputado (a) Federal a partir
del 2024 ?**

PREFERENCIA POR PERSONA EN (%)



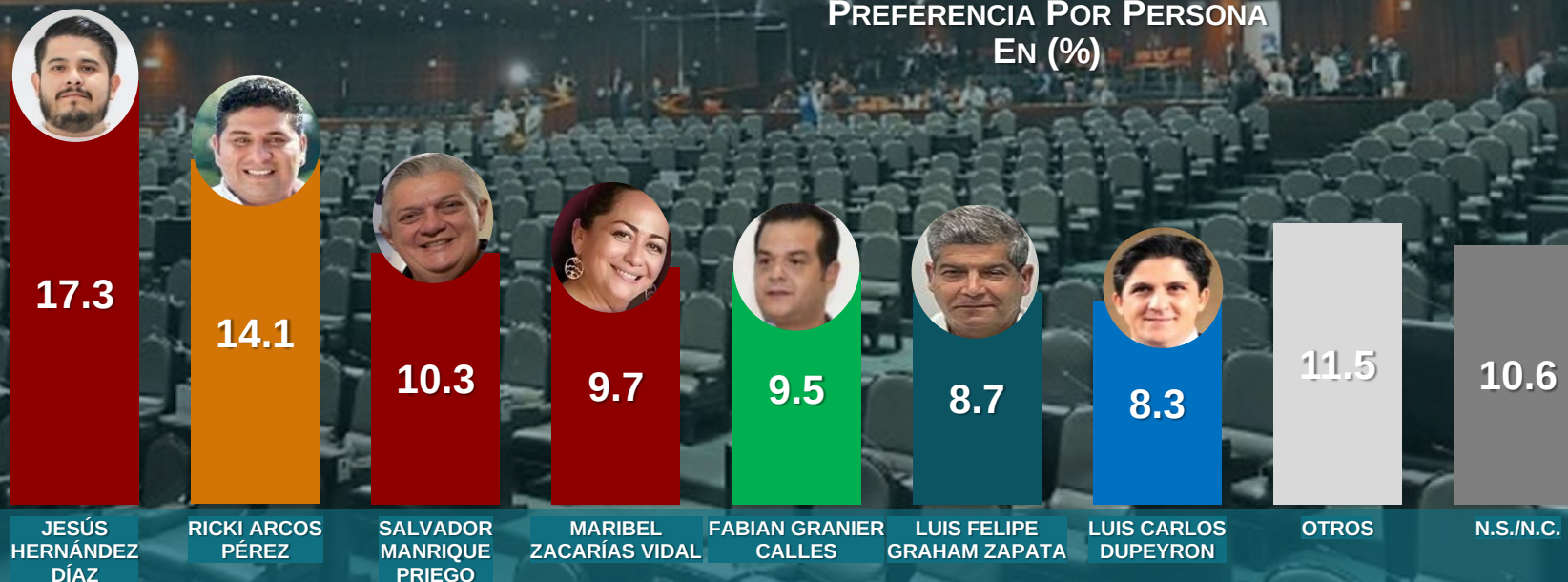
Encuesta Telefónica realizada del 10
 al 16 de Diciembre de 2023
 Secciones Electorales: 153
 Lista nominal 2022. 307,281
 Tamaño De Muestra-. 782

Encuesta con 782 casos
 Nivel de Confianza: 95 %
 Margen de error: 3.5 %

CENTRO: 72 secciones
JALAPA: 28 secciones
TACOTALPA: 27 secciones
TEAPA: 26 secciones

**De las siguientes personas cual considera que debería ser su Diputado (a) Federal a partir
 del 2024 ?**

PREFERENCIA POR PERSONA
EN (%)



Personas que se consideran que debería ser su
Diputado (a) Federal a partir del 2024 según
equidad de género.

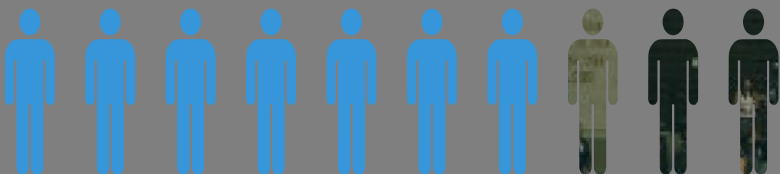
Mujeres



36

Preferencia Por
Persona
En (%)
DE UN TOTAL DE
44 PERSONAS

Hombres



64